

## ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

---

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las **diecisiete horas y cinco minutos** del día **27 de Septiembre de 2021**, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, Plaza del Pilar, 18, 2ª planta, bajo la **Presidencia del Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos y Vicepresidente del Consejo de la Ciudad, D. Javier Rodrigo Lorente**, el **Pleno Ordinario** del Consejo de la Ciudad que se **celebra de manera telemática y presencial** con la asistencia de los miembros que lo componen y a continuación se indican:

### Asistentes miembros del Pleno:

- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos: D. Javier Rodrigo Lorente.
- Representantes del Grupo Municipal Popular PP: D<sup>a</sup> Paloma Espinosa Gabasa y D. Pedro Manuel Jato del Real.
- Representantes del Grupo Municipal Socialista PSOE: D. Ignacio Magaña Sierra.
- Representante del Grupo Municipal Podemos-Equo: D<sup>a</sup> Amparo Bella Rando.
- Representante del Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Broto Bernués.
- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ): D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.
- Unión Vecinal Cesaraugusta: D. Constancio Navarro Lomba.
- Asociación ILÓGICA: D. Alejandro Romeo Pallarés.
- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA: D. Francisco Manuel Ruíz Albacar.
- Asociación de Vecinos Los Molinos del Barrio San Gregorio: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Martínez López.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ: D<sup>a</sup> Rosa Cantabrana Alutiz.
- Federación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad COCEMFE Zaragoza: D<sup>a</sup> Marta Valencia Betrán.
- Unión de Consumidores de Aragón UCA Aragón: D<sup>a</sup> Fernanda Blanco Vicente.
- Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEOE Zaragoza): D<sup>a</sup> Ana López Ferriz, Secretaria General.

### Excusan su asistencia y delegan representación:

- Representante del Grupo Municipal Socialista PSOE: D<sup>a</sup> Lola Ranera Gómez, que delega su representación en **D. Ignacio Magaña Sierra**.
- Representantes del Grupo Municipal Ciudadanos C's: D<sup>a</sup> Sara Fernández Escuer y D<sup>a</sup> Cristina García Torres, que delegan su representación en **D. Javier Rodrigo Lorente**.
- Representante del Grupo Municipal VOX: D<sup>a</sup> Carmen Rouco Laliena.
- Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón "Juan de Lanuza" (FAPAR): D<sup>a</sup> Marta Torner Aguilar, que delega su representación en **D. Francisco Machín Ciria**.
- Unión General de Trabajadores de Aragón (UGT): D. Daniel Alastuey Lizáldez, que delega su representación en **D. Javier Asensio Galdeano**.
- Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón (CC.OO): D. Manuel Pina Lasheras, que delega su representación **D. Pablo Castillo Morales**.
- Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME): D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Lorente Ozcáriz.
- Asociación de Colegios Profesionales de Aragón: D. Antonio Morán Durán, que delega su

representación en **D. Carlos Javier Espín Rubio**.

- Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales: D<sup>a</sup> Sandra Arauz Espinosa, Secretaria de la Junta de Gobierno, delega su representación en **D<sup>a</sup> Marisa Juan Germán**.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: D. José Javier Mozota Bernad, Decano.
- Fundación IberCaja: D. José Luís Rodrigo Escrig, Director General.
- Fundación Caja Inmaculada CAI. D. Enrique Nogueras Gracia.
- Universidad de Zaragoza: D. José Antonio Mayoral Murillo, Rector.
- Agenda 21 Local: D. Gerardo Lahuerta Barbero.- Coordinador del Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente.

**También asisten:**

- D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz.- Consejera de Servicios Públicos, Movilidad y Bomberos
- D. Luís García-Mercadal y García-Loygorri.- Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad.
- D. José Antonio Chanca Cáceres.- Jefe del Servicio de Movilidad Urbana.
- D. Miguel Ángel Anía Rodríguez.- Asesor del Gobierno de Zaragoza.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Membiela García.- Coordinadora General del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.
- D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda.- Jefa de Sección del Consejo de la Ciudad de la Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Pleno del Consejo de la Ciudad.

Toma la palabra **el Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos, D. Javier Rodrigo Lorente**, en calidad de **Vicepresidente del Consejo de la Ciudad**, que da por iniciada la sesión del Pleno ordinario. Se informa de los miembros que han excusado su asistencia o han delegado su representación.

**1.- Aprobación, si procede, de la Acta del Pleno Ordinario de 16 de Junio de 2021 del Consejo de la Ciudad.**

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad:**

No habiendo ninguna objeción al respecto, queda aprobada el Acta por unanimidad.

**2.- Informar y solicitar la adhesión del Consejo de la Ciudad al Acuerdo de participación en la convocatoria regulada en la Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto por la que se aprueban las bases reguladoras para el “Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia”.**

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

En este punto 2 del orden del día antes de comenzar lo primero que quisiera hacer es agradecer la presencia de la Consejera Natalia Chueca al Consejo de Ciudad, bienvenida Consejera, así como también al resto de su equipo de trabajo del Área de Servicios Públicos que hoy nos acompañan.

Como ustedes ya sabrán y a consecuencia de la pandemia internacional del covid el Consejo Europeo acordó un paquete de medidas de gran alcance, entre ellas el Fondo Europeo de Recuperación Next Generation.

Y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha abierto una primera Convocatoria para poder repartir fondos destinados a programas de ayuda que permitan la descarbonización de las ciudades.

Y yo creo que es fundamental que sepamos, sobre todo en el momento en el que nos encontramos, e independientemente de quién gobierno, cuál debe de ser el objetivo que como ciudad nos debemos de marcar y que este esté realmente claro:

- 1) Mejorar la Calidad del Aire
- 2) Reducción del Ruído
- 3) y por lo tanto la Disminución de Contaminación.

Y con este objetivo, como decía, desde el Área de Servicios Públicos vienen trabajando y apostando sus esfuerzos a través de proyectos que puedan lograr la puntuación necesaria para que Zaragoza reciba estas ayudas tan necesarias, pero todo esto se lo comentará muchísimo mejor la Consejera Natalia Chueca.

Y antes de poderle dar la palabra quiero insistir, y es así, el motivo por el cual se presenta este punto dentro del orden del día del Consejo de Ciudad, porque queremos que el órgano de máxima representación de la ciudad se adhiera a la participación de esta Convocatoria y podamos, por supuesto con vuestro respaldo, con el respaldo del tejido social, contar con el máximo apoyo y por lo tanto conseguir las máximas opciones para que nuestra ciudad y sus vecinos sean los únicos beneficiarios en todo esto.

Le voy a dar la palabra a la Consejera, no sin antes recordarles que una vez finalice la intervención daremos un turno de palabra al resto de los miembros que así lo soliciten, así que Consejera cuando quiera es su turno, muchísimas gracias.

**D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz.- Consejera de Servicios Públicos, Movilidad y Bomberos:**

Muchas gracias Consejero, muchas gracias a todos los asistentes, y gracias por estar aquí en esta tarde para poder tener la oportunidad de presentar los proyectos que vamos a llevar al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para poder desarrollar y tener mas opciones a la hora de acelerar esa transformación que queremos para nuestra ciudad en materia de movilidad sostenible.

Lo primero quiero poner en contexto a todo el mundo y presentar un poco en qué consiste la Convocatoria, porque efectivamente lo que nosotros hoy, o el **30 de Septiembre**, que es cuando vamos a presentar, podemos presentar y estamos presentando, no es todo lo que nos gustaría presentar ni todo lo que podríamos presentar, es lo que podemos presentar con posibilidades de obtener Fondos Europeos. Y digo que es lo que podemos presentar porque permitanme que les explique en qué consiste esta Convocatoria.

Es una convocatoria que se basa en un criterio de concurrencia competitiva, en realidad son 1.000 millones a disposición de todos los Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, donde todos los Ayuntamientos vamos a competir por poder llegar a optar a esa cifra o a la cifra que podamos disponer por parte de nuestros municipios. Concretamente los Ayuntamientos van a tener **2 Solicitudes**:

- una **1ª Solicitud** que está topada y que tiene un importe máximo de **45 euros por habitante** y
- una **2ª Solicitud** que van a ser **30 euros por habitante**

El Ministerio lo que pretende o lo que quiere es atender las primeras solicitudes, cubrir todas aquellas que cumplan con los criterios que se van a valorar, y después en función de si hay mas o menos Ayuntamientos perfectamente preparados y con proyectos competitivos pues quedará mas o menos dinero para esa 2ª solicitud que será la segunda opción y la segunda a la que vayamos a poder optar.

- En la primera con un máximo de 45 euros por habitante podemos pedir en Zaragoza, o nos corresponden como techo máximo, **30.684.000 euros**.
- Y en la segunda convocatoria que son 30 euros por habitante nos tocaría, si llegásemos a cubrir el máximo, **20.456.000 euros**.

Y digo si llegásemos porque en eso también el Ministerio ha sido muy exigente y muy claro a la hora de plantear que los proyectos que se vayan a presentar tienen que tener y cumplir con distintos **criterios de valoración**:

Uno de ellos muy importante, al que mas puntuación se le dá, que se le da un 40%, es el **nivel de madurez que tienen los proyectos que se presentan**, esto quiere decir que los proyectos tienen que:

- Estar en Licitación en Abril de 2022,
- Adjudicado en Noviembre de 2022 y
- Ejecutado el proyecto en Diciembre de 2024.

Si el Ministerio ve que estos plazos están en riesgo, que no va a ser posible tener licitado en marzo o adjudicado en noviembre, automáticamente esos fondos no se obtienen, no se obtienen esos 40 puntos, o si llegase el caso de que se equivocase y lo adjudicase, esos fondos tendrían que ser devueltos, lo digo porque este criterio es realmente muy importante a la hora de conceder una ayuda, y por lo tanto tenemos otros proyectos en el Área pero no se pueden presentar si luego siendo realistas con los plazos que tenemos a la hora de optar a las ayudas no vamos a poder cumplir con estos criterios.

Otros aspectos que también son muy valorados son la relevancia en cuanto a cuál es el objetivo principal de esta convocatoria, que es la descarbonización de las ciudades, ayudar a la descarbonización, a mejorar la calidad del aire y avanzar hacia una movilidad sostenible, por lo tanto también el siguiente criterio que mas se va a puntuar es cómo de relevante es, a cuántas personas en total afecta y cuál es la absorción de emisión de CO2 o la reducción de la emisión de gases contaminantes a la atmósfera, por lo tanto es otro de los criterios importantes a la hora de valorar. La calidad de los proyectos y el impacto son también aspectos importantes.

### **¿Qué acciones son subvencionables?**

Pues directamente estos son los **4 bloques que pueden optar a esta Convocatoria**, como os decía no todos los proyectos son subvencionables sino que básicamente se tienen que ceñir a:

- a) Una implantación de zonas de bajas emisiones, todo lo que es la puesta en funcionamiento y toda la sensorización, de hecho hasta el nombre de la propia convocatoria es la implantación de zonas de bajas emisiones por la importancia que se le quiere dar.
- b) Lo que son los modos de transporte mas sostenible, ayudar a esa aceleración y

- transformación hacia modos como son la movilidad peatonal, la movilidad ciclista.
- c) Por otro lado también la transformación del transporte público para ir hacia unas flotas 0 Emisiones.
  - d) Y por último todo lo que tiene que ver con la digitalización de la actividad de los servicios públicos.

Estos son los 4 bloques que básicamente son los proyectos que pueden recogerse en la Convocatoria.

Y una vez hecha esta introducción general, que quería ponerles en contexto para que todo el mundo supiese también un poco la base en que nos encontramos y cual es el contexto.

En Zaragoza vamos a optar en la **1ª Solicitud** por un máximo de **30.641.728 euros**, que realmente casi estamos llegando al 100% de lo que sería el máximo que podemos pedir. Y eso es así porque tenemos 2 Proyectos de los que mayor impacto tienen tanto en el número de personas que lo van a poder disfrutar como en el impacto que van a tener en el ahorro de emisiones de CO<sub>2</sub>, que son concretamente la transformación de las Flotas de Transporte Público hacia un Transporte 0 Emisiones.

Como ustedes sabrán hace meses que empezamos a trabajar desde el Gobierno para poder modificar el Contrato vigente por el cual tendríamos que haber estado comprando autobuses híbridos, como se han comprado en los últimos años, después de la modificación que se hizo en 2017 porque antes eran diesel. Pero nos parecía que comprar autobuses híbridos en este momento era algo que no era de máximos, era algo que nos estaría reduciendo lo que podíamos impactar en influir hacia una movilidad mas sostenible. Por eso iniciamos esa transformación y esa modificación del Contrato para poder implementar la compra de autobuses eléctricos, con todo el riesgo que ello conlleva, porque para poder acometer esta compra, y en lugar de comprar 68 autobuses híbrido comprar 68 autobuses eléctricos que nos van a permitir un ahorro de 600 toneladas de CO<sub>2</sub> a lo largo de su vida útil, es la mayor actuación que podemos hacer en cuanto a mejorar la calidad del aire en nuestra ciudad, pero implica también que hay que hacer un fuerte esfuerzo en la Electrificación de nuestras Cocheras, es decir que hay que cambiar todo el sistema de carga para que sea posible hacer una carga nocturna todas las noches de los 68 mas los 4 autobuses que tenemos ya eléctricos, es decir de los 72 autobuses eléctricos todas las noches y para eso hay que hacer un gran proyecto de acercar una línea de alta tensión.

Todo ello implica que tanto la **Electrificación de Cocheras** nos va a permitir optar a una subvención de **7.640.000 euros**, y la **Compra de Autobuses Eléctricos** de **14.620.000 euros**.

Esta actuación cumple con los criterios de madurez, cumple con los criterios de calidad, cumple con los criterios de impacto, realmente cumple con el 100% de los puntos de la convocatoria.

El tercer tema pero que va ligado o vinculado a la otra modificación de nuestro transporte público es el poder **Comprar 2 Unidades Tranviarias** para poder mejorar la calidad del servicio que se presta en el tranvía, concretamente por una inversión subvencionable de **8.380.000 euros**.

En este caso indicarles e informarles también que inicialmente el Ministerio no tenía contemplada la posibilidad de incluir tranvías dentro de la subvención y que fue gracias a que estuvimos trabajando con ellos, hemos estado con el Ministerio valorando y totalmente alineados con las Bases de la Convocatoria, les planteamos la necesidad de que en una ciudad como Zaragoza, que es la única ciudad que como Ayuntamiento tiene la titularidad sobre parte de un tranvía, el poder tener también subvención en el tranvía ya que es totalmente sostenible, 0 emisiones, es un proyecto suficientemente maduro y cumpliría con todos los criterios, e influye en mejorar la calidad del aire y contribuir a que mas personas dejen el vehículo privado y utilicen el transporte público. Al Ministerio le ha parecido bien y el resultado de ello es

que lo ha introducido en la Convocatoria, siendo que la única ciudad que puede optar a esta opción es Zaragoza.

Con lo cual con estos **3 proyectos** que les he comentado: Cocheras, Autobuses Eléctricos y 2 Tranvías, estaríamos cumplimentando el 100% de la 1ª Solicitud, la que prácticamente se supone que está asegurada para todos los Ayuntamientos, según las indicaciones que nos ha dado el Ministerio. Con lo cual hemos querido que la 1ª solicitud vaya al Transporte Público porque es realmente el que impacta al 25% de los movimientos de nuestra ciudad y es el vaso sanguíneo de la movilidad de la ciudad.

La **2ª Solicitud** está mas fragmentada y es complementaria a que una vez que hemos mejorado la sostenibilidad en el transporte público, lo que queremos es mejorar la **Movilidad Peatonal**, por eso son conceptos y son proyectos que también incluyen en la convocatoria, que tenemos suficientemente maduros, que estamos ya trabajando en ellos desde las áreas de Urbanismo, Infraestructuras y Ecociudad, son proyectos que van a estar ejecutados en los plazos que marca la Convocatoria y que podemos obtener el 90% de la subvención, con lo cual **estaríamos optando a 6.453.000 euros**.

También queremos influir en la movilidad ciclista, si la movilidad peatonal es la mas importante porque afecta a todas las personas, todos somos peatones en cualquier momento de nuestra vida y de nuestro día a día, la **Movilidad Ciclista** es también otra gran apuesta que tenemos que acelerar. Somos una ciudad que tenemos 132 kilómetros de carriles-bici, es un gran patrimonio que tenemos que completar, acelerar y conectar aquellas calles y aquellos espacios que hasta ahora estaban inconexos para realmente seguir mejorando y seguir siendo pioneros en movilidad ciclista en España. Por eso queremos **implementar los Carriles-bici** en Pablo Ruiz Picasso, Fray José Casanova, Almozara, Duquesa Villahermosa, Pedro III y Cesáreo Alierta, son aquellos que pueden ver en el mapa que están pintados en rojo, y que sobre todo nos ayudan a completar y a mejorar toda la red.

Pero si los carriles urbanos son importantes, los **Carriles a los Polígonos Industriales** son una asignatura pendiente que tenemos en esta ciudad, porque tenemos Polígonos alrededor qde Zaragoza que tenemos que conectar mejor y que además exigen inversiones mas importantes, por eso esta es una gran oportunidad, y además en las reuniones que hicimos también en el Pacto por la Reconstrucción después del Covid fue la movilidad al trabajo y la movilidad a los polígonos un aspecto que se puso de manifiesto y un compromiso que adquirimos. Con lo cual ya tenemos proyectos y ahora es cuestión de aprovechar estos fondos para poder impletarlos tanto a Mercazaragoza, Malpica, Portazgo, como hasta Torre Outlet pasando por todo lo que es el Polígono Europa.

Movilidad peatonal, movilidad ciclista y seguimos avanzando hacia un **Movilidad Sostenible e Inteligente**, por eso también tenemos como parte de la solicitud y también incluida dentro de la convocatoria y en las bases de la convocatoria:

- El Control de Estacionamientos para poder ampliar los estacionamientos regulados dentro de la ciudad de una forma mas inteligente.
- Todo lo que son la implantación de las Zonas de Bajas Emisiones, que también vamos a tener que abordar en nuestra ciudad en los próximos años, para cumplir con la nueva Ley de Transición Ecológica que indica que todos los municipios de mas de 50.000 habitantes van a tener que tener una zona de bajas emisiones en sus nucleos urbanos, y Zaragoza no será menos, también tendrá la suya.
- Y Aplicaciones Digitales que nos van a permitir optimir todo lo que es la distribución de última milla, el carga y descarga para reducir el tráfico de agitación y hacer mas efeciente todas estas entregas que están ahora mismo en plena ebullición y crecimiento en los últimos años, y acelerados en los últimos meses por el covid, de forma que evitamos que contaminen en nuestra

ciudad.

- Y por último y no menos importante, queremos también hacer una solicitud para mejorar la accesibilidad en el transporte público. Se van a solicitar paradas accesibles por valor de 1.388.000 euros para poder hacer más accesible el transporte público, y también tener pues todo el impulso que se le está dando desde la implantación que también tenemos con aplicaciones digitales como NaviLens, para favorecer que el transporte público sea más accesible.

Todo ello hace una suma en la **2ª Solicitud de 18.216.000 euros**. No llegamos al total de lo que podríamos, que serían 20 millones, pero básicamente porque como os decía anteriormente tienen que ser proyectos suficientemente relevantes, que cumplan con todos los criterios de la convocatoria, que estén maduros para poder ser ejecutados en 2024 y licitados al año que viene, y hasta la fecha estos son con los que tenemos garantías de que estamos cumpliendo con todos los criterios que marca el Ministerio, damos cumplimiento y ejecutamos nuestro Plan de Movilidad Sostenible, el que tenemos además aprobado en este Ayuntamiento, y que podemos garantizar que no vamos a tener luego que devolver fondos porque no somos capaces de ejecutarlos.

Con lo cual se ha hecho un gran trabajo, y desde aquí quiero agradecer a los técnicos municipales del Área y de otras Áreas, todos ellos están trabajando sin descanso desde que el pasado 23 de Agosto llegó la Convocatoria, casi ya volviendo de vacaciones, con lo cual suerte que teníamos mucho trabajado adelantado, proyectos hechos, y desde entonces están trabajando sin descanso porque los plazos son muy ajustados y el 30 de Septiembre finaliza el plazo de presentación a la convocatoria.

Estoy encantada de poder estar aquí presentándoles este proyecto, es una gran oportunidad para la ciudad de Zaragoza porque aunque todos los proyectos, excepto el tranvía y algún carril-bici que no tenemos ahora en Presupuesto ahora mismo pero que podríamos llegar a tener, lo que si que nos permite es que si tenemos estos Fondos pues podemos acelerar la ejecución de estos proyectos de forma mucho más rápida y sobre todo conseguir que el Plan de Movilidad Sostenible que tenemos como ciudad sea real y esté ejecutado con proyectos y materializado que hagan de Zaragoza una ciudad ejemplar, que siga siendo ejemplar en materia de movilidad sostenible.

Cualquier duda yo voy a estar encantada de contestarles, pero decirles que estamos ante una gran oportunidad y que estamos trabajando para poder aprovecharla para nuestra ciudad, muchas gracias.

#### **D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Muchísimas gracias Consejera, un trabajo como bien has podido explicar en tiempo record, que nos has informado además de manera muy explícita a todo el Consejo de la Ciudad, y que te agradecemos, y también queremos felicitar al equipo de trabajo que ha hecho este enorme esfuerzo para poder concurrir y para poder obtener los fondos necesarios y que Zaragoza pueda también lograr sus objetivos.

Como hemos comentado anteriormente vamos a abrir un turno de intervenciones, podrás tener luego un cierre del punto del orden del día, dando las explicaciones que consideres necesario, tanto tú como los técnicos del Área.

Y antes de comenzar las intervenciones en el orden habitual, voy a solicitar en este caso a Manuel Amal que es el primero por orden de lista que siempre empieza, que podamos ceder el turno a la representante en este caso de CEOE, Ana López, puesto que por motivos laborales tiene que ausentarse, y de esta manera podrá también intervenir y poder utilizar sus 3 minutos, adelante Ana.

**D<sup>a</sup> Ana López Ferriz, Secretaria General.- Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEOE Zaragoza):**

Buenas tardes a todos, muchas gracias por darme la palabra y pedir disculpas porque tengo que ausentarme y estar en otro lugar dentro de un rato. En primer lugar me gustaría felicitar a la Consejera por la exposición tan clara que ha hecho de todos los proyectos que se van a presentar, desde luego en un tiempo récord, porque si no he entendido mal el día 30 de Septiembre se acaba el plazo de presentación a esta Convocatoria, y a todos los técnicos que estáis trabajando en este tema.

Desde luego desde CEOE quiero mostrar explícitamente nuestra adhesión y nuestro apoyo, como no puede ser de otra manera, a todo lo que sean inversiones en nuestra ciudad. Todos estos proyectos que se presentan suponen un claro impacto y un extraordinario impacto social, económico, medioambiental, y nosotros no podemos de otra forma que estar apoyando todo lo que sean inversiones, mas con dinero que pueda venir de Europa, que ayuden a una movilidad sostenible, que aceleren hacer realidad todo este Plan de Movilidad Sostenible de Zaragoza, y esperamos que estos 49 millones a los que se aspira se hagan una realidad porque redundan en beneficio por supuesto de los ciudadanos, de las empresas y de Zaragoza. Es como muy bien ha dicho la Consejera una oportunidad única, os felicito por el trabajo y espero que sea una realidad. Gracias.

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Muchas gracias Ana, continuamos con el orden habitual de intervenciones. Tiene la palabra Manuel Arnal, en representación de la FABZ.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ):**

Buenas tardes Consejero, Consejera, bueno estando de acuerdo en el fondo, primero estoy sorprendidísimo, se habla del PMUS, del denostado PMUS en la anterior Legislatura y que apoyamos la FABZ, se habla del tranvía, curiosamente el denostado tranvía durante años, y ahora resulta que es un medio estrella reconocido en toda Europa por su calidad y sobre todo en Zaragoza por su vertebración que ha hecho de la ciudad norte-sur.

Nos agrada que se hable de planificación previa, muchos hemos perdido muchas horas de trabajo en Ebrópolis en sus reuniones de trabajo, sobre todo en estos temas de movilidad, muchas horas, y esto se ve que dá unos frutos de planificación.

Dicho esto nos sorprende que el trabajo de los técnicos ha sido impropio pero no se ha contado con la sociedad civil para nada, se nos presenta esto aquí como ya hecho y encima se nos dice que hay que correr. Vamos creemos que no es ni la forma ni el respeto que tienen que tener las organizaciones de la sociedad civil en temas como estos.

Habrá que recordar la Resolución del Comité Económico y Social Europeo de este febrero con el título "Recuperación de la Unión Europea: La participación de la sociedad civil organizada es esencial", seguramente no se lo han leído los que empezaron a trabajar en esto y lo tenían que haber leído porque con esto se habrían dado cuenta que se podía hacer alguna cosita mas, dar voz y voto, como dice esta resolución, a la sociedad civil, dar voz y voto, eso es lo que pone ahí.

Se habla de pública concurrencia, y eso es verdad, va a haber concurrencia entre ciudades y proyectos, esto ya se sabía hace tiempo y como se nos recalcó a la Confederación Estatal de Asociaciones

Vecinales de cuya Ejecutiva formo parte como responsable de Agenda Urbana 2030, esto ya se sabía, de hecho nosotros estábamos esperando en qué momento se iba a consultar cuáles iban a ser los proyectos.

Convendrá Sra. Consejera que anunciándolo en prensa el día 23 y comunicándonoslo el viernes 23 a las 3 de la tarde por correo, es difícil que organizaciones serias y representativas como la que yo estoy, pueda tomar una decisión de aprobar esto en Consejo de Ciudad sin el mas mínimo debate y aquí no ha pasado nada, los técnicos han hecho su trabajo, fenomenal, lo habrán hecho bien, llevan años con estos temas, años, los han acondicionado, pero hubiera costado muy poquito haber convocado, lo mismo que se convoca a la prensa se puede convocar a las organizaciones sociales a ver qué es lo que opinamos.

Nos gusta lo que estamos bien, de hecho es lo que se dijo hace ya años en el PMUS, por cierto es el PMUS calcado de arriba a abajo en algunos de sus temas, vuelvo a decir que es lo que aparecía en Ebrópolis, pero nos tenemos que abstener porque no vemos que se cuente con la sociedad civil, aún hay tiempo hasta el día 30, salvo que lo que se pretenda es que este Consejo santifique lo que se presenta con premura porque no queda tiempo.

Bueno es un Acuerdo del Gobierno de la Ciudad, de dos partidos políticos, hay mas, nosotros no somos la oposición política, somos los vecinos que queremos opinar y hemos opinado. Sra. Consejera durante 2 años no se ha recibido a la Federación de Barrios, 2 años, hay aquí algún técnico y alguna persona que hablamos de temas de aparcamientos en algún distrito, creo recordardar, pero nada mas.

#### **D. Constancio Navarro Lomba. - Unión Vecinal Cesaraugusta:**

Nosotros por ser breves estamos básicamente de acuerdo con todo lo que se ha propuesto, aunque si que chirrían algunas cosas que hemos oído como que se trata de una concurrencia competitiva, he creído oír, en el que nos sorprendería que se pusiera a las ciudades a competir entre ellas por proyectos. Yo la verdad es que personalmente desconozco la Convocatoria por toda la premura que ha habido y desconozco si esos 30 millones de euros mas los otros 20 le corresponden a Zaragoza o pueden no corresponderle en función de los proyectos que presenten otras ciudades, que la Consejera parece que afirma. No nos parece bien el que se compita entre ciudades por proyectos, aunque digamos que es lo que la Convocatoria contempla y hay que ajustarse a ella.

Tampoco nos parece bien las prisas con las que se ha convocado esto, en 1 mes y 10 días aproximadamente parece poco serio el que se presenten o se tengan que presentar proyectos maduros digamos y con posibilidad de ejecutar, no es serio que en 1 mes se pida eso y se valore con un 40%, además hay cosas que nos chirrían.

En lo que si que opinamos de manera diferente a la FABZ, es que tal y como ha dicho Manolo todos estos proyectos estaban contemplados en el PMUS, el PMUS se debatió ampliamente y durante muchísimo tiempo, por lo tanto digamos que la participación si que fué posible en su momento.

También es cierto que el que se nos pida un voto a favor con horas de anticipación pues evidentemente responde a esa premura y a esa necesidad urgente de presentar las cosas, pero en fin por lo menos se debería haber dado unos días para poder madurar estas cosas y poder apoyarlas con verdaderos motivos. Insisto en que estamos de acuerdo básicamente, que apoyamos todos los proyectos y nos parece que no es posible decir que no a esto por parte de los miembros del Consejo de Ciudad, a lo mejor alguno si que está en contra, pero es muy difícil estar en contra de esto, vamos a apoyarlo, lo hemos firmado y le damos la enhorabuena también a los técnicos.

**D. Francisco Manuel Ruíz Albacar.- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA:**

Buenas tardes a todos, nosotros desde el Consejo Aragonés de Personas Mayores estamos básicamente de acuerdo con todo lo que se ha comentado en cuanto a las mejoras, si es cierto que nos hubiese gustado, como han dicho las dos personas que me han precedido, tener mas tiempo, poder participar un poco mas y tener un poco mas de opinión, pero no obstante nosotros firmaremos el acuerdo, estamos totalmente de acuerdo con todo lo que se ha dicho y apoyaremos el proyecto.

**D. Francisco Machín Ciria.- Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón "Juan de Lanuza" (FAPAR):**

Buenas tardes, desde FAPAR apostamos por políticas de mejoras en relación a movilidad sostenible así que en relación a estas iniciativas apoyamos todas las políticas que sean mejoras para la ciudad, con lo cual apoyamos esta iniciativa, solo eso, nada mas.

**D<sup>a</sup> Rosa Cantabrana Alutiz.- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ:**

Buenas tardes, nosotros también desde el ámbito que represento si que vamos a apoyar esta iniciativa, es cierto y estoy de acuerdo con mis compañeros en que hubiéramos preferido poder participar mas ampliamente incluso dentro de la que entendemos premura que imponen los plazos, en fin es una cuestión que viene de lejos y enhorabuena a todo el equipo técnico que lo ha elaborado.

**D<sup>a</sup> Marta Valencia Betrán. - Federación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad COCEMFE Zaragoza:**

Buenas tardes, yo en nombre de la Federación de Entidades de Discapacidad Física y Orgánica, por supuesto apoyar no solo por el apartado específico de accesibilidad sino por todo lo que estáis trabajando, sé que las convocatorias, nosotros en el colectivo social también estamos pendientes y son aquí te pilla aquí te mato, y ojalá tuviéramos mas tiempo todos, pero todo lo que sea mejorar la accesibilidad y que Zaragoza sea accesible y justa para todos los ciudadanos pues adelante.

**D<sup>a</sup> Fernanda Blanco Vicente.- Unión de Consumidores de Aragón UCA Aragón:**

Buenas tardes, en primer lugar agradecer a la Consejera la presentación. El proyecto como no puede ser de otra manera, elaborado por los técnicos del Ayuntamiento seguro que no tiene nada que objetar como tal y como muy bien decía Manolo recoge muchas de las inquietudes y reivindicaciones vecinales de tiempo atrás, pero es que el prescindir de la opinión, del apoyo y de la consulta a las asociaciones y entidades vecinales creo que es una costumbre que en algún momento habrá que erradicar.

Entonces estando totalmente de acuerdo con los proyectos que se presentan, pareciéndonos como muy bien decía Marta van a mejorar la ciudad, su movilidad y su accesibilidad y van a reducir las emisiones, por supuesto, pues lamentablemente nos vamos a tener que abstener también, pero mas como una llamada de atención que como otra cosa.

Lo siento porque realmente en el fondo estamos totalmente de acuerdo con la mayoría de los proyectos, pero bueno si sirve para que en futuras ocasiones cuando los técnicos se pongan a debatir con el Equipo de Gobierno qué es lo que se va a hacer pues se tenga en cuenta que existen entidades vecinales que también están dispuestas a participar y a poner su granito de arena en estas cuestiones, y por lo tanto

nuestra postura va a ser la abstención, lamentablemente. Gracias.

**D. Javier Asensio Galdeano.- Unión General de Trabajadores de Aragón (UGT):**

Buenas tardes, primero quisiera agradecer a la Consejera la presentación que ha realizado y felicitar a los técnicos municipales por el enorme trabajo realizado en tan poco tiempo.

En cuanto a los Proyectos, bueno si analizamos la forma coincidimos con quejas anteriores en el sentido de que hubiera sido deseable la participación del tejido social organizado. Pero si vamos al fondo pues yo creo que todos estaremos totalmente de acuerdo que el contenido de los 2 Proyectos que se van a presentar responde en gran medida al PMUS que ha sido suficientemente debatido y analizado en otros ámbitos.

Si quisiéramos mostrar explícitamente nuestro total apoyo a los 2 proyectos que va a prestar el Ayuntamiento. Por una parte contribuirá a la consecución del objetivo establecido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima de reducir el 35% el tráfico privado.

Por otra parte, si llegamos a recibir los hasta 49 millones de euros en Subvenciones o aunque recibamos menos, sin duda ayudará a la maltrecha economía municipal a afrontar gastos necesarios a corto o muy corto plazo. Esto es especialmente importante en un momento en el que la caída del número de usuarios y la implantación de nuevas medidas que garanticen la seguridad en los desplazamientos, junto con el coste para mejorar la sostenibilidad de nuestro sistema de transporte urbano, nos obliga a plantearnos nuevas fórmulas de financiación de la movilidad urbana.

Y por último tenemos que apoyar si o si porque creemos que facilitará que nos acerquemos a un modelo de movilidad ciudadana que muchos zaragozanos deseamos, que está basado en la descarbonización del transporte urbano, la modernización y la digitalización de nuestra movilidad.

Estamos seguros que todas estas razones que he expuesto contribuirán no solo a mejorar la sostenibilidad de la movilidad urbana sino que también favorecerá una mejora de la calidad de vida de todas las personas que a diario nos movemos en esta ciudad, de la calidad de vida percibida pero también de la real. Muchas gracias.

**D. Pablo Castillo Morales.- Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón (CC.OO):**

Buenas tardes, por nuestra parte primero coincidir en alguna crítica en el sentido de que hubiera sido deseable e incluso exigible un conocimiento previo, igualmente en una mayor participación, pero también coincidir en el elemento esencial, se trata de una Subvención, están sujetas a plazos, entendemos que eso siempre tiene su propia dinámica y su propia dificultad y por tanto en ese sentido pues entendemos esa parte.

En cuanto al fondo señalar que se trata de unos Proyectos que se nos presentan que inciden en el transporte público, colectivo, que tienen además en cuenta aspectos de movilidad relativos a grandes Centros de Trabajo y a Polígonos y que además desde luego va en la línea de un transporte sostenible medioambientalmente. Por tanto son líneas que además coinciden con lo que ya se ha debatido en ámbitos de movilidad por parte de las organizaciones, por lo que en cuanto al fondo no hay o no puede haber motivo de oposición, por lo tanto nosotros mostramos nuestro apoyo a la propuesta presentada, y en todo caso solicitar al Equipo de Gobierno que sea mas sensible con lo que es una exigencia constitucional que es la participación, y un poquito de premura, entendiendo las circunstancias que son

complicadas.

**D. Carlos Javier Espín Rubio.- Asociación de Colegios Profesionales de Aragón:**

Buenas tardes, primero felicitar tanto a la Consejera como a los técnicos municipales por el trabajo realizado, está claro que una Convocatoria en tan poco tiempo no siempre es fácil de gestionar.

Y en cuanto a los Proyectos, por supuesto desde la Asociación de Colegios Profesionales apoyaremos todos estos Proyectos que se han presentado, que van a ser buenos para la ciudad, que vienen en la línea de lo que ya se estaba trabajando en años anteriores, que suponen también un punto de partida, creo yo, para poder seguir trabajando en la línea de la movilidad sostenible y en unos conceptos que hasta hace poco eran extraños para muchos de nosotros como la descarbonización, la ciudad de los 15 minutos y otros conceptos que poco a poco van arraigando y que hacen de nuestras ciudades, y en este caso Zaragoza, una ciudad mas amable y mas sostenible.

Quiero también indicar que esta Subvención va a suponer un impulso empresarial importante porque si al final se nos conceden estos casi 50 millones que nos habéis explicado, van a suponer una inyección de trabajo y de inversiones que para las empresas de aquí, de Aragón, de Zaragoza, va a ser muy importante y mucho mas en tiempos tan convulsos y de tanta incertidumbre como la que tenemos ahora. Por lo tanto nuestro apoyo, adelante, y que puedan darnos todas las Subvenciones que habéis planteado. Gracias.

**D<sup>a</sup> Marisa Juan Germán.- Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales:**

Buenas tardes, en principio felicitación por el proyecto, todo lo que sea mejorar los accesos en Zaragoza para su ciudadanía pues nuestro apoyo incondicional y gracias por el proyecto y todo el trabajo.

**D. Alejandro Romeo Pallarés. - Asociación ILÓGICA:**

Buenas tardes, como han hecho prácticamente todos los compañeros, agradecer el trabajo de los técnicos y la explicación de la Consejera, y recalcar también que precisamente esta semana empezamos la semana de la participación en Juventud aquí en Zaragoza y que nos encantaría participar.

Con respecto al apoyo a la Convocatoria no hemos tenido tiempo ni de leerlo ni de compartirlo, ni con mi propia asociación ni con el resto de asociaciones de juventud, que ya os digo que esta semana están inmersos en una vorágine de fiesta de la participación, y no hemos podido compartirlo, entonces no tenemos claro si apoyar o directamente abstenernos.

Encantados de que se hagan proyectos y encantados de que desde la ciudad de Zaragoza se participe en todas las convocatorias que puedan para traer financiación y para poder avanzar en todos estos temas que habéis dicho, que por nosotros genial y estaríamos superencantados, pero también estaría bien que buscásemos cauces reales de participación o por lo menos de que la ciudadanía se sintiera escuchada. Los jóvenes de momento o por lo menos lo que nos transmiten a nosotros, la sensación es de que se hacen muchas cosas pero se les siguen dando hechas, hay pocos focos en que se les permita participar o que se les permita decidir si les hubiera gustado hacer un proyecto o el de al lado, o insistir mas en uno o insistir mas en otro, simplemente es eso, muchas gracias a todos.

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Gracias Alejandro, una vez finalizada la ronda de intervenciones por parte de asociaciones y entidades, vamos a dar turno a los Grupos Municipales, excusamos la asistencia de la Sra. Carmen Rouco como representante del Grupo Municipal Vox, que no la hemos nombrado anteriormente, por lo tanto tiene la palabra la Sra. Bella, representante de Podemos.

**D<sup>a</sup> Amparo Bella Rando.- Grupo Municipal Podemos-Equo:**

Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos, efectivamente este es el órgano de participación que tiene la ciudad y como tal órgano de participación y haciéndome eco también de las cuestiones que han planteado muchas de las entidades que me han precedido en el uso de la palabra, decir que habría estado bien convocar este Consejo para informar mas adecuadamente y que hubiera habido una participación adecuada en este proyecto.

Dicho esto decir que nos alegramos de que la Sra. Chueca y el actual Gobierno Municipal se adhieran por fin y defiendan el PMUS, el Proyecto de Movilidad Sostenible, que ya viene del Equipo de Gobierno anterior, un proyecto aprobado por toda la Corporación, y un proyecto en donde se contemplaban todas las medidas que ahora se quieren desarrollar. Y quiero recordar que llevamos desde mi formación política, desde Podemos Zaragoza, así como otras de la izquierda, criticando en estos dos años todos los recortes que ha hecho este Gobierno Municipal en cuanto a la paralización de las inversiones en la construcción de carriles-bici y en la construcción de zonas de bajas emisiones, que es una de las prioridades que esta ciudad debe de tener para afrontar el cambio climático y todos los elementos perjudiciales que nos trae.

Por tanto señalado esto decir, gracias Sra. Chueca, gracias Gobierno de ahora, por venir a corroborar lo que llevamos mas de dos años diciendo, y es que Zaragoza tiene que incorporarse a ser una de las ciudades europeas, como no puede ser de otra manera, que se incorpore a la movilidad sostenible y aplique todas estas medidas.

En cuanto al adherirse al Plan, inevitablemente no podemos dejar de adherirnos a un Plan que llevamos defendiendo desde hace tiempo, únicamente y en lo que corresponde ahora a las ayudas del Gobierno Central, ese que algunos llaman el Gobierno social-comunista del Estado Español, pues bueno decir que este Gobierno Central esta posibilitando que haya ayudas económicas para que todo esto se pueda llevar a cabo.

Entendemos que de los 49 millones se tienen que solicitar todos ellos y hacer uso de ellos, recordamos que esto se podría haber hecho anteriormente y que este Gobierno lleva dos años llorando con que no hay dinero para realizar algunas cuestiones y haciendo recortes, y ahora que viene el dinero del Gobierno Central nos apuntamos a ser los mas sostenibles, los mas movibles y a crear las zonas de bajas emisiones.

Pero siendo positivas y sin ánimo de ser destructivos con esto, queremos simplemente señalar que nos hubiera gustado que de las 2 opciones de Solicitud se hubiera priorizado mas la 2<sup>a</sup> Línea de Subvención, de 30 euros por habitante, que tiene que ver mas con las bajas emisiones y las inversiones en carriles-bici, mas que en la renovación de la flota de autobuses, es decir mas inversión que sería necesaria para la ciudad. Dicho todo esto nos adheriremos como no puede ser de otra manera y aplaudimos el que el Gobierno de la derecha se avenga a todos los requisitos que el Plan de Movilidad Sostenible PMUS lleva defendiendo mas de tres años y medio. Gracias.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Broto Bernués.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC:**

Buenas tardes a todos y todas, antes he dicho públicamente que no se veía el canal de youtube, no sé si el Departamento de Comunicación lo tendrá habilitado pero me siguen diciendo que no se puede acceder al Consejo. Bueno, pues buenas tardes como decía, una alegría estar aquí y veros aunque sea de manera telemática a todos los que estáis.

En cuento a lo que sería la propuesta yo si no me fallan los datos tenía una Convocatoria para el Consejo de Ciudad en el que el punto fundamental era la Elección del Zaragozano Ejemplar, el viernes a las 14:45 h. entra la convocatoria con el tema de la presentación de esta convocatoria de ayudas del Fondo Europeo de Recuperación Next Generation a través de la Convocatoria de Europa.

Evidentemente este es el seno de la participación, hay personas que me han precedido que han dicho que quizás sería bueno tenerlo con cierta premura. También sorprende que esto se haya hecho público ya como noticia a los medios de comunicación, yo creo que los que estamos aquí que nos toca la parte política pues evidentemente sabemos que supone esto, la participación no interesa y lo que se hace es darnos algo que está como un regalo ya con el lazo puesto.

Pero una vez que podemos hablar desde mi formación queremos alegrarnos de que el PMUS, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, se ha puesto en valor. Si que nos sorprende Sra. Chueca que yo creo que de los primeros Consejos de Ciudad que hubo que además fué celebrado en el Seminario, ssted vino a presentar un Plan de Reordenación de las Líneas de Autobús, y a fecha de hoy no se sabe nada de esto. En esa misma presentación usted estaba dejando de lado una línea como el tranvía, una nueva línea, seguramente mi compañero el Sr. Magaña, Portavoz del PSOE en estos temas, le dirá algo con respecto a este tema, pero lógicamente nos sorprende pero nos alegramos de que se suban ustedes al carro de las ciudades europeas que están hablando de que los transportes de alta capacidad sostenible como el tranvía, tienen que estar puestos en valor, nos alegramos.

Y también como no pues nos alegramos que después de 2 años de sequia con los carriles-bici ustedes se planteen, porque hay fondos europeos, que esto es importante. Bueno si yo fuera un extraterrestre que llega a la ciudad de Zaragoza diría genial, pero como soy una persona que viene de un anterior Gobierno que ha estado intentando que, efectivamente como usted bien ha dicho, Zaragoza sea un referente en la movilidad ciclista, pues me alegro, me alegro muchísimo de que por fin ustedes ese PMUS lo pongan en marcha, esos equipos técnicos puedan presentarlo, y lógicamente creo que es un poco falta de respeto llegar al seno de la participación, el Consejo de Ciudad, y vendernos esto cuando ustedes ya lo tienen cerrado. Lógicamente como formación política nosotros tenemos que decírselo y desde luego nuestro voto va a ser a favor porque es en beneficio de la ciudad, pero estaría muy bien que usted se hiciera un análisis retrospectivo de cuales han sido sus críticas a esa movilidad sostenible, a los carriles-bici, a la línea del tranvía, etc.

Y para culminar y termino mi intervención, usted misma hace una semana oiría una noticia de la Organización Mundial de la Salud, que hablaba de los altos índices de contaminación de la ciudad de Zaragoza, se lo digo también porque el cierzo no lo barre todo y es importante que esta ciudad de Zaragoza, la 5<sup>a</sup> ciudad de España, se ponga al día en estos temas. Muchas gracias.

**D<sup>a</sup> Paloma Espinosa Gabasa.- Grupo Municipal Popular PP:**

Pues muchas gracias, muy brevemente, yo quiero decir que creo que es fundamental la adhesión, y ojalá fuera de forma unánime, del Consejo de Ciudad al Acuerdo para poder participar en una Convocatoria

como ésta, que como se ha dicho es un proyecto de ciudad a largo plazo y es una gran oportunidad para esta ciudad.

Agradecer como a hecho la Consejera y los intervinientes desde luego el trabajo realizado por todos los técnicos, y el de la propia Consejera puesto que me consta su implicación en todos estos proyectos.

**D. Ignacio Magaña Sierra.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Buenas tardes, muchas gracias Sr. Rodrigo, muchas gracias Consejera por su exposición. A ver, el tema es que ya se lo han dicho todo prácticamente, no ha contado con las entidades, no ha contado ahora y lleva sin contar 2 años con ellas. Es verdad que el PMUS lo van a poner en marcha pero se podía haber enriquecido bastante mas con sus aportaciones. Esto lo traen aquí deprisa y corriendo porque se han dado cuenta que les hace falta el mayor consenso posible para tener el apoyo para estos proyectos. Miren ni han contando con las entidades ni han contado con mi partido ni con otros partidos para mejorar estos proyectos que son ampliamente mejorables.

Ya me alegro yo que abracen el tranvia como si fuera la solución a todos los problemas, pero lo han vilipendiado el tranvía, han vilipendiado a los que apostamos por él desde el principio y lo hicimos posible, y se olvidan de la Línea Este-Oeste por ejemplo cuando hablan de los aparcamientos disuasorios estaría bien que pensasen en hacer la línea este-oeste de ese tranvía.

Para nosotros desde luego que vengan 48 millones de euros a esta ciudad, desde luego es una cosa a la que nos vayamos a oponer nunca, pero desde luego ni son las formas ni son los modos, esto lo podían haber hecho de otra manera, lo podían haber hecho guardando todo el respeto del mundo a las entidades, sobre todo a las entidades, y sobre todo añadiendo puntos al orden del día a última hora que ha habido entidades que no los han podido ni trabajar. Nos hemos enterado por la prensa, no son las formas, el fondo está ahí, pero bueno nosotros esperamos evidentemente que les den mas participación a las entidades; aún tiene días para poderse dar, aún tiene días para enriquecer esos proyectos, que desde luego creemos que con su aportación y con la de los Partidos Políticos, que tampoco ha contado, podrían haber sido bastante mejor y bastante mejorables.

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Para finalizar el punto del orden del día tiene la palabra la Consejera de Servicios Públicos. Sra. Chueca.

**D<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz.- Consejera de Servicios Públicos, Movilidad y Bomberos:**

Muchas gracias Consejero, lo primero permitanme por favor que me explique en cuanto a cómo ha venido siendo todo el trabajo que se ha venido haciendo, para evitar confusiones y posibles malos entendidos porque quiero que esa parte quede sobre todo clara.

Yo creo que en cuanto a las formas de lo que es este Consejo, en el orden del día que se mandó el 14 de Septiembre se incluyó ya que se iba a tratar este punto, porque en nuestros planes desde que estamos trabajando en el proyecto queríamos presentarlo al Consejo de Ciudad, y la documentación según me consta se envió el viernes porque es cuando se había llevado al Gobierno el día anterior.

Quiero explicarles que cuando nosotros recibimos la Convocatoria el 23 de Agosto nos ponemos a trabajar en ello y lo primero que tenemos que hacer es obviamente recoger todo el trabajo con los técnicos porque como les digo han sido jornadas muy largas, mañanas, tardes y fines de semana

trabajando, para preparar toda la documentación, para entender realmente qué es lo que se puede presentar y qué es lo que no tiene opción de presentarse realmente.

Es el martes pasado cuando tengo la Comisión de Servicios Públicos y Movilidad y en donde a petición propia hago una exposición para que todos los Grupos que participan en esa Comisión conozcan de primera mano el Proyecto y lo que se puede presentar, y ahí si que les pido un poco también de comprensión, porque como les decía en la primera exposición, los proyectos que se están presentando no son los que queremos sino que son realmente los que podemos.

Por un lado porque tienen que estar recogidos en el Plan de Movilidad Sostenible, y por eso también entiendo que todas las entidades y todo lo que es el Consejo de Ciudad iba a estar a favor en cuanto a que estamos ejecutando un Plan que ha sido, como todos ustedes bien han dicho, convenientemente debatido, que ha estado atendido y que se ha plasmado en un documento que luego tiene que ejecutarse, y realmente esta Subvención lo que viene es a acelerar esa ejecución que sin esa subvención pues sería mas lenta y no siempre, lamentablemente, el Ayuntamiento tiene fondos para acometer todas esas cuestiones.

Por eso primero se decidió qué se podía presentar durante todas estas semanas, si que se quiso contar, antes de presentar la documentación a la Convocatoria el día 30, poder tener la presentación en el Consejo de Ciudad, como el Consejo de Ciudad era el 27, primero la Comisión para compartirlo con los Grupos, después el Gobierno que fue el jueves y hoy lunes lo estamos presentando aquí, todavía estamos trabajando y todavía nos quedan unas cuantas horas por delante para llegar a cerrar la Convocatoria.

Entonces dicho esto que es un poco de las formas y que yo lo entiendo los comentarios de todos y por eso me parecía necesario dejarlo claro y explicarlo. Quiero agradecer a todos los Grupos, a todas las asociaciones y a las personas que habéis intervenido, vuestro apoyo a un proyecto que mejorará la ciudad de Zaragoza y que obviamente acelera la ejecución de un Plan que obviamente es compartido por todas las entidades sociales y que no es del Gobierno de la Ciudad sino que es del Ayuntamiento y como tal así lo entendemos, lo hacemos nuestro y lo estamos ejecutando. Porque ha sido fruto del consenso, porque también mi partido participó en esas reuniones, creo que el PMUS al final recoge los proyectos que todo el mundo y que todos los que han participado y han intervenido quieren para la ciudad de Zaragoza.

Explicarles también que no se pueden meter todos los proyectos sino los que cumplen con los criterios de la Convocatoria y por eso es muy importante la madurez, que estén licitados al año que viene, que estén ejecutados, y por ello si no hay por ejemplos mas proyectos definidos de carriles-bici es imposible introducirlos porque en la propia Convocatoria ya tienen que estar los carriles-bici planteados y dibujados como ejemplo, quiero decir que se introducen los proyectos que se pueden, incluso dejamos de pedir 2 millones de euros porque no hay mas proyectos que estén suficientemente maduros, porque si no estuviesen con ese nivel de madurez, no es el Gobierno de España solamente el que se está comprometiendo, sino que es la Unión Europea la que luego solicitaría esos fondos al Gobierno de España y por lo tanto es recíproco, porque estas ayudas vienen de la Unión Europea dentro del Fondo Europeo de Recuperación Next Generation EU y los plasma a través del Gobierno de España.

En relación a las dudas que planteaban sobre el tranvía, nosotros fuimos al Ministerio y gracias a que estuvimos trabajando y hablando con el Secretario General en mayo de este año, hoy podemos pedir 2 unidades de tranvía, si no hubiésemos hecho esa petición, si no estuviésemos pensando que el tranvía puede ser una buena solución para la ciudad hoy no estaría incluido en la convocatoria. Lo que quiero

decir es que una cosa es que no haya opción a pedir una línea 2, porque no está incluida en la bases de la Convocatoria, pero que si ya hay un tranvía se pueda reforzar y se pueda mejorar el servicio, cómo va a tener lugar y cómo va a ser.

Y en relación también a la crítica que he escuchado sobre el tema de los carriles-bici, quiero recordar que durante estos dos años que llevamos gobernando, que son dos años complicados, además de arreglar todos los carriles-bici, porque los carriles-bici también hay que mantenerlos y hay que arreglarlos, y en eso se ha dedicado grandes esfuerzos.

Además hemos hecho que la ciudad de Zaragoza sea 100% ciclable porque hemos añadido mas de 80 kilómetros de ciclo-carriles para que o bien por carril-bici o bien segregado o bien por ciclo-carril pacificado a 30 por toda la ciudad y conectados todos los barrios se pueda uno mover en bicicleta, es una actuación mas ágil, mas rápida, dentro de una pandemia donde había que actuar rápido y con poco presupuesto.

Tenemos proyectos, tenemos 8 carriles-bici preparados con sus proyectos, mientras tanto los técnicos han estado trabajando en esa parte, en la parte también de los carriles a los Polígonos para que si no es ahora con esta Subvención, al año que viene podamos incluirlos en Presupuesto y podamos ejecutar proyectos que requieren una mayor inversión y un mayor esfuerzo. Pero vamos en ese sentido la apuesta por la movilidad ciclista ha estado ahí lo que con un orden de prioridad distinto al que igual parece en cuanto ya se ejecuta un carril-bici.

También se ha hecho una red de aparcamientos por toda la ciudad para que todo aquel que pueda circular en bici pueda aparcar, que antes no podía, porque si no hay estas infraestructuras difícilmente se puede desarrollar la movilidad.

Son solo 3 ejemplos que me parecía importante aprovechar la oportunidad para explicarles y para sobre todo insistir en que si nuestra participación no ha sido mayor o no hemos podido tener ocasión de dar cabida a una mayor participación, es porque también entendemos que estamos ejecutando un Plan en el que ya se ha participado y que están todas estas cuestiones dentro de ese marco y de esa estrategia, que como ustedes bien han dicho, han participado, se ha debatido y se ha definido. Ahora es el momento del trabajo técnico, de que los técnicos del Área de Movilidad ejecuten lo que ya se ha aprobado con la participación de toda la ciudadanía para poder acelerar esa implementación y ser ágiles y eficaces a la hora de captar los fondos que nos puedan venir, o de poder hacer mas adelante los proyectos con presupuestos y fondos propios.

Y por último para que entendamos también el contexto y el orden de por qué se ha pedido primero una cosa, o la 1ª solicitud o la 2ª. Los proyectos están ordenados con las Bases de la Convocatoria para poder optar a la mayor probabilidad de fondos, están pensando en qué es lo que se está puntuando y con la mayor probabilidad de éxito para poder garantizar que llegan el mayor volumen de fondos posibles, ojalá sería un éxito si finalmente podemos obtener el 100% de lo que estamos solicitando. Pero es verdad que el Ministerio plantea que va a tener fondos para la 1ª Solicitud casi seguro para todos los Ayuntamientos, pero para la 2ª Solicitud es donde quizás depende de cómo de buenos son los proyectos que todas las ciudades estamos presentando. Y cómo de buenos són se miden con esos criterios de las Bases de la Convocatoria. Si las otras ciudades en general no tienen por ejemplo proyectos maduros pues se quedarán muchas vacantes vacías que no se les adjudicarán los proyectos por ejemplo, con lo cual hay que ir a máximos para luego en función no solamente de nuestro trabajo sino también de lo que esté pasando en general, pues se pueda optar al mayor importe posible.

Con todo ello creo que, como les decía inicialmente, estamos ante una gran oportunidad, tenemos un Plan, si no hubiésemos tenido el PMUS no estaríamos optando ahora mismo a estos fondos, porque lo primero que piden es que sean Ayuntamientos de mas de 50.000 habitantes pero que además tengan un Plan de Movilidad Sostenible, con lo cual Zaragoza ya les he dicho desde el principio que había hecho los deberes y que contaba con esas opciones. Y ahora de lo que se trata y nuestra labor es ejecutar y acelerar estas oportunidades que gracias a los Fondos Europeos con motivo de la Reconstrucción Post-Covic pues podemos aprovechar y podemos acelerar esta transformación y seguir siendo una ciudad referente en cuanto a la movilidad sostenible.

Porque aunque nuestra calidad del aire sea buena y cumpla con los criterios legales, no vamos a renunciar a seguir mejorándola y efectivamente cumpliremos en todo momento con lo que nos marca la ley y con que podamos hacer incluso mas para ser una ciudad con una gran calidad de vida para todos los vecinos y para influir positivamente en la salud de todos los vecinos de nuestra ciudad, que precisamente ahora después del Covid todavía sabemos mas lo importante que es para todos nosotros.

En ese sentido agradecer de verdad sinceramente vuestro apoyo y espero que tengamos mucha suerte en la convocatoria. Y gracias también a Participación Ciudadana, a toda la Consejería, por el apoyo que nos habéis estado dado durante todo este mes y que nos estáis dando para poder hacer llegar esta propuesta al tejido social. Muchas gracias.

#### **D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Gracias Consejera, es un placer poder nutrir de temas de interés general el Consejo de Ciudad. Y una vez finalizado el turno de intervenciones y habiendo por mayoría mostrado su conformidad mediante asentimiento de los miembros positivamente, este Consejo de la Ciudad es quien manifiesta su adhesión al acuerdo del Gobierno de Zaragoza del 23 de Septiembre de 2021 en el que se aprobó, tal y como se recoge en el punto 2, para el "Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia".

Muchísimas gracias Consejera por su intervención, muchísimas gracias también a todo el Equipo Técnico que le ha acompañado esta tarde, y muchas gracias a todo el Consejo de Ciudad porque al final el apoyo que se dá es el apoyo a un proyecto de ciudad y en definitiva a un proyecto de todos los zaragozanos. Muchísimas gracias, continuamos con el orden del día.

#### **D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad:**

#### **ACUERDO**

Se informa favorablemente en este punto del orden del día por mayoría de sus miembros la propuesta presentada por el Área de Servicios Públicos y Movilidad en el siguiente sentido:

El Consejo de la Ciudad **manifiesta su adhesión al acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 23/09/2021** en el que se aprobó

Participar en la convocatoria regulada en la Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto por la que se aprueban las bases reguladoras para el "*Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*", y se aprueba y publica la

convocatoria correspondiente al ejercicio 2021, y aceptar expresamente el procedimiento regulado en la misma, así como aprobar las dos solicitudes que se presentan a la convocatoria, con las siguientes actuaciones subvencionables y la previsión presupuestaria contemplada para cada una de ellas.

### **3.- Proceso participativo de elección de candidatos/as para ser designados Zaragozano/a Ejemplar 2021.**

#### **D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Como todos saben todos los años se entrega el Título de Zaragozano/a Ejemplar, un Título que tiene lugar durante las Fiestas del Pilar junto a la tradicional Recepción de las Entidades Ciudadanas por el Ayuntamiento de Zaragoza.

La verdad es que todos los años queremos hacer una mención especial a aquellos vecinos o vecinas de esta ciudad que se hayan distinguido de manera o de forma extraordinaria y relevante por su ejemplar comportamiento ciudadano en cualquiera de las esferas de la actividad municipal.

Lamentablemente y como todos conocen el año pasado nos encontramos en una situación diferente al resto de los años, pero por fin y a pesar de que no tenemos Fiestas del Pilar, por la situación en que todavía nos encontramos, si que vamos a poder hacer entrega de estos Títulos.

Quisiera recordar que el año pasado tuvimos 1 sola propuesta, una propuesta por parte de los representantes de las Asociaciones Vecinales, y que además nos comprometimos en el siguiente Consejo de Ciudad que tuvimos oportunidad de celebrar que la mantendríamos para este próximo año, una vez que lo pudiéramos celebrar, y así pues se añade al resto de las propuestas que han sido presentadas de la siguiente manera:

- Como representante de las asociaciones vecinales, y es la propuesta que rescatamos del año 2020, y además recogiendo un Acuerdo en Pleno de la Junta Municipal del Distrito Las Fuentes proponen como candidato a la Comparsa de Cabezudos de Las Fuentes como Zaragozano Ejemplar.
- Por parte del representante de la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, Manuel Arnal, presentan a D. Juanjo Hernández como Zaragozano Ejemplar para el 2021.
- El Grupo Municipal Vox ha presentado al Sector del Taxi.
- Las entidades de interés público municipal, a través de su representante Marta Valencia de COCEMFE, presentan la candidatura de D. Miguel Casaus Abadia.
- Por último a través del Grupo Municipal Popular presentan a D. Jesús Soto Subias para la concesión del Título de Zaragozano Ejemplar.
- Recordarles también que a través de un nombramiento expreso del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza se propone como Zaragozano Ejemplar a D. José Luís Rivas

Elcoro a título postumo.

Vamos a dar un turno de palabra a cada uno de los proponentes para que puedan realizar la loa de los candidatos. Tiene la palabra por lo tanto la representante de la Asociación de Vecinos Los Molinos, Pilar Martínez.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Martínez López.- Asociación de Vecinos Los Molinos del Barrio San Gregorio:**

#### **LA COMPARSA DE CABEZUDOS DE LAS FUENTES**

Nosotros lo que hemos hecho es dar un traslado del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Las Fuentes, reunida en sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2020, que adopta el siguiente acuerdo:

A consecuencia de la pandemia de COVID 19 declarada en el mes de marzo de 2020, se ha producido una crisis económica de dimensiones desconocidas desde la Guerra Civil tras la cual, nos enfrentamos a una crisis social sin precedentes que ha exigido un gigantesco esfuerzo solidario, no sólo por parte de las administraciones, sino también de la ciudadanía.

Desde el comienzo de la crisis, durante los días más complicados del confinamiento, en el Distrito de Las Fuentes se produjo una reacción de compromiso y solidaridad extraordinaria que, junto con las entidades vecinales y sociales, han encarnado de forma particularmente reseñable los miembros de la Comparsa de Cabezudos del barrio.

Los jóvenes de esta comparsa, se pusieron desde el primer momento al servicio de las redes de apoyo social promovidas por diferentes entidades sociales, así como por los colegios, siendo fundamentales para el desarrollo de las diferentes acciones de solidaridad puestas en marcha.

Su respuesta, tan abnegada y comprometida con los vecinos y vecinas del barrio, como organizada ha sido clave para actuaciones como el reparto de alimentación y productos de higiene, como para la entrega de material escolar imprescindible para que los niños y niñas en peores condiciones pudiesen continuar con las actividades escolares.

Dado este comportamiento de la Comparsa pensamos que sería un buen reconocimiento el de Zaragozano Ejemplar.

**D<sup>a</sup> Marta Valencia Betrán. - Federación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad COCEMFE Zaragoza:**

#### **D. MIGUEL CASAUS ABADÍA**

Habéis recibido todos el dossier que nos presentaron nuestros compañeros de ASPANOA con la trayectoria de Miguel Casaus, pero nosotros desde COCEMFE entendemos que es meritorio el que sea Zaragozano Ejemplar ya que ha sido durante 15 años Presidente de la Asociación ASPANOA de Niños con Cáncer, y no solo por la motivación que nos expone su Asociación, sino que consideramos que reúne méritos suficientes para ser reconocido como Zaragozano Ejemplar ya que ha estado en la defensa de los derechos de los niños con cáncer y sus familias, así como defender su asistencia sanitaria plena y como promotor de la investigación del cáncer infantil.

Además os podemos decir que siempre ha estado a favor y colaborando en trabajar en red las entidades de personas con discapacidad física y orgánica y con cualquier tipo de discapacidad. El que las entidades trabajemos juntas es fundamental, no solo para llevar una voz única de nuestras necesidades y reivindicaciones, sino para conocernos todos, apoyarnos entre todos y unificar los recursos. Y podéis leer el dossier de Miguel que nos hicieron llegar nuestros compañeros de ASPANOA:

Miguel Casaus Abadía ha sido el presidente de la Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Aragón (Aspanoa) durante 15 años, en concreto, entre 2005 y 2020. Durante su labor voluntaria en este cargo, ha logrado una importantísima mejora de la atención sanitaria que reciben los niños con cáncer de Aragón destacando, entre otros hitos, la creación de la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos, la reforma y ampliación de la Unidad de Oncopediatría del Hospital Miguel Servet o la puesta en marcha de las primeras investigaciones contra el cáncer infantil de la historia de Aragón.

Todos los padres que hemos tenido un niño con cáncer le estaremos eternamente agradecidos por su espectacular labor durante todos estos años, que ha permitido que nuestros hijos estén cada vez mejor atendidos. Por ello, y por toda la trayectoria que detallaremos a continuación, desde Aspanoa creemos que Miguel Casaus es merecedor del título de Zaragozano Ejemplar.

Miguel Casaus nació en Zaragoza en el año 1946 en una familia de clase trabajadora. Tuvo que dejar los estudios a los 14 años para empezar a trabajar y llevar dinero a casa. Terminó la educación básica y posteriormente hizo cursos de Mecanografía y Contabilidad en el Instituto Bancario hasta que a los 16 años se incorporó al Banco Zaragozano, entidad en la que trabajó durante más de 40 años hasta su venta a Barclays.

Pese a su formación básica, su amor por los números, su tesón y su enorme capacidad de trabajo hicieron que poco a poco fuera adquiriendo experiencia y alcanzando altos cargos, liderando procesos de digitalización de sucursales y culminando su trayectoria siendo nombrado Contador General del Banco. Desde dicha dirección se encargó de coordinar la parte técnica de la venta del Zaragozano a Barclays para después ser prejubilado de mutuo acuerdo.

Pero la vida de Miguel Casaus no puede explicarse por su trayectoria profesional. De hecho, es lo menos importante. Para entender su persona es necesario retrotraerse a 1979, un año que cambiaría su vida para siempre. Miguel tuvo cuatro hijos junto con su mujer Concha Oroz, uno de los cuales falleció a los 7 años de un cáncer infantil llamado meduloblastoma. Se llamaba Pedro. Estuvieron varios meses en el Clínico acompañándolo, sabiendo que no había ninguna esperanza, hasta que falleció. Para unos padres, no hay nada peor que perder a un hijo. El dolor que sufrieron y aún sufren les ha marcado de por vida. Se sintieron tremendamente solos por los estigmas que por entonces tenía esta enfermedad. No contaron con ninguna ayuda especializada porque Aspanoa todavía no se había fundado. Y, de hecho, Aragón por entonces ni siquiera tenía una Unidad de Oncopediatría, por lo que los niños con cáncer eran atendidos por médicos que carecían de formación, compartiendo espacio con otras muchas especialidades, lo que hacía muy difícil encontrar a otros padres de niños con cáncer con los que juntarse para darse apoyo mutuo.

Nueve años más tarde, en 1988, se creó Aspanoa a través de la unión de una decena de familias que estaban en tratamiento en el Hospital Miguel Servet. Miguel y Concha no fueron de las familias fundadoras porque ya había pasado mucho tiempo. Pero cuando meses después leyeron en la prensa que se había creado esta asociación decidieron acercarse para ser voluntarios, transformando todo su dolor en solidaridad hacia otros niños y familias que estaban pasando por lo mismo que ellos vivieron. Miguel fue voluntario de Aspanoa desde el principio, colaborando especialmente en el aspecto contable.

Durante muchísimos años fue, por ejemplo, el taquillero que vendía en La Romareda las entradas para el partido solidario "Metamos un gol al cáncer" con los veteranos del Real Zaragoza. Tras su prejubilación del Zaragozano, el primer presidente de la historia de Aspanoa, Félix Tolosana, que estaba agotado tras 16 años de intenso voluntariado, le pidió a Miguel que se presentara a la presidencia. La Asamblea de Socios lo aprobó en el año 2005, produciéndose la sucesión y siendo desde entonces presidente de la Asociación hasta el año 2020, cuando le sustituyó Gabriel Tirado.

Con un trabajo siempre discreto, su voluntariado durante estos 15 años ha marcado un antes y un después para los niños con cáncer de Aragón y sus familias, con una espectacular mejora en la atención sanitaria que reciben estos pequeños pacientes. Y también ha supuesto la consolidación de Aspanoa como una asociación de referencia en la ciudad de Zaragoza y en nuestra Comunidad, basada en los principios de excelencia en la gestión y transparencia; y referente también a nivel nacional, por estos mismos motivos, dentro del conjunto de asociaciones autonómicas que componen la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer.

A continuación, se detallan algunos de los hitos más importantes que coordinó durante su presidencia:

En el año 2011, se inauguró la Casa de Aspanoa en Almudévar (Huesca), un espacio único en España, que acoge campamentos para niños con cáncer en periodos no lectivos y respiros familiares para que las familias se oxigenen después de las largas temporadas en el Hospital. Es un centro que además es utilizado con frecuencia por otras asociaciones autonómicas de padres de niños con cáncer y por otras entidades aragonesas que trabajan con otros beneficiarios.

En el año 2015, Aspanoa invirtió 60.000 euros para ampliar la Unidad de Oncopediatría del Hospital Infantil Miguel Servet. Los trabajos permitieron que la planta pasara de contar con 550 metros cuadrados a 800, ampliando así el Hospital del Día (donde los niños reciben los tratamientos ambulatorios), creando una sala de juegos específica para los adolescentes con cáncer y ampliando la infantil, habilitando un despacho para el equipo de psicólogos y trabajadoras sociales de Aspanoa, etcétera.

En el año 2016, Aspanoa incorporó a su cartera de servicios un servicio de rehabilitación integral de las secuelas que el cáncer infantil causa en los niños; articulado a través de tres profesionales: neuropsicóloga, fisioterapeuta y musicoterapeuta. Aunque el cáncer infantil continúa siendo la principal causa de muerte por enfermedad en la infancia, su supervivencia se encuentra ya en alrededor del 80% (cuando se fundó Aspanoa hace 33 años estaba por debajo del 50%). Esto hace que cada vez se esté poniendo más el foco en la mejora de la calidad de vida de los supervivientes, ya que se calcula que el 70% de los niños con cáncer desarrollarán secuelas con el paso de los años por el proceso oncológico que han sufrido y los duros tratamientos que han recibido para combatirlo. Una detección y rehabilitación precoz de estas secuelas es vital para que los niños, cuando sean adultos, tengan la mayor autonomía personal y calidad de vida posibles.

En el año 2017, tras muchos años de reivindicaciones, el Gobierno de Aragón creó la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos de Aragón, con sede en el Hospital Miguel Servet. Su puesta en marcha, en la que Aspanoa invirtió 18.000 euros en la formación de profesionales sanitarios, ha supuesto un antes y un después en la atención que reciben todos los niños aragoneses que van a fallecer por cualquier patología. Esta Unidad coordina toda la Comunidad, ofreciendo un apoyo integral al paciente y a su familia durante este extremadamente doloroso trance, y ofreciendo incluso a la familia la posibilidad de que el niño fallezca en su casa en lugar de en el Hospital.

En el año 2018, Aspanoa financió la puesta en marcha de la primera investigación contra el cáncer

infantil de la historia de Aragón. Fue gracias a una inversión de 200.000 euros por parte de la Asociación destinada a un proyecto del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón (IIS Aragón), con sede en el CIBA, liderado por el científico zaragozano Julián Pardo. El proyecto, aún en marcha, busca tratamientos más exitosos contra las leucemias y el neuroblastoma, el 40% de los cánceres infantiles más frecuentes, mediante las nuevas inmunoterapias.

La inversión en ciencia por parte de Aspanoa se ha mantenido desde entonces y ahora son ya cuatro los proyectos de investigación contra esta enfermedad que se desarrollan en Aragón gracias a la financiación de Aspanoa, con una inversión comprometida que en la actualidad asciende a 365.000 euros, y que ha recaído en otros grupos de investigación aragoneses liderados por los científicos Alberto Jiménez Schuhmacher, Esperanza Castejón y Patricia Sancho.

Con la puesta en marcha de estas investigaciones, Aspanoa ha logrado cubrir las principales necesidades que en la actualidad tienen los niños con cáncer y sus familias: cartera de servicios gratuita para los pacientes en tratamiento (psicología, trabajo social, ocio y tiempo libre, rehabilitación de secuelas, piso de acogida para desplazados...), humanización de espacios sanitarios y apoyo a los profesionales y a la ciencia para lograr que la supervivencia del cáncer infantil alcance lo antes posible el 100%. Todo ello ha sido posible gracias al trabajo incansable de Miguel Casaus, que en el año 2020 quiso dar paso a una nueva generación de padres afectados porque ya tiene 74 años y cinco nietos.

Miguel, en su despedida, dijo que había sido presidente de Aspanoa durante 15 años porque se lo debía a su hijo Pedro. Allá donde esté, estamos seguros de que estará tremendamente orgulloso de la espectacular labor que su padre ha hecho durante todos estos años por cientos de niños con cáncer. Miguel, ya fuera de la Junta Directiva de Aspanoa, continúa como un voluntario más de la Asociación, siempre dispuesto a echar una mano en todo aquello que se le requiere. Creemos que nadie como él representa la figura de un vecino ejemplar de nuestra ciudad: un hombre bueno que decidió dedicar gran parte de su vida a los demás sin pedir nada a cambio, siempre desde un trabajo discreto, lleno de humildad y amor.

#### **D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ):**

##### **D. JUANJO HERNÁNDEZ**

Intentar presentar a Juanjo Hernández es un poco pretencioso, pero toca hacer la loa y además con mucho gusto. La FABZ propone a Juanjo Hernández como Ciudadano Ejemplar de Zaragoza, valorando su trayectoria profesional y personal, destacando su implicación en el día a día de la ciudad desde su altavoz radiofónico dando la palabra a los vecinos y vecinas para manifestar sus preocupaciones y, como no, también quejas sobre cuestiones de ciudad, con una profesionalidad, empatía y simpatía encomiables. Doy fe y Constancio también, que participamos en esta pequeña coletilla en plaza pública.

Juanjo Hernández ha realizado su tarea profesional desde hace 3 décadas en diversos medios informativos de la ciudad. Cursó estudios de Filología Hispánica en la Universidad de Zaragoza y se graduó en Periodismo en la Rey Juan Carlos de Madrid. Es máster en profesorado de lengua y literatura y en inteligencia emocional. Tiene múltiples cursos, es una persona de amplia formación.

Ha contado con diversos reconocimientos por su trayectoria profesional: en 2009 le fue concedido un reconocimiento por parte de la Policía Local de Zaragoza y en 2012 otro de la Asociación de Trasplantados Hepáticos; recibió en 2014 distinciones por la trayectoria profesional del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón y de Disminuidos Físicos de Aragón (Premio

Zangalleta); en 2015, de la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer; y en 2018, de la Asociación de Familiares de Personas con Trastornos de la Alimentación. Esto lo que demuestra es que ha sido una persona muy colaborativa con el tejido solidario de la ciudad.

Destacamos también su trayectoria en colaboración con entidades y proyectos solidarios, y también queremos reconocer en su persona a todos los profesionales de los medios de comunicación que a lo largo de la pandemia han informado puntual y verazmente de la dura situación que ésta ha conllevado, realizando una gran labor de servicio público a la ciudadanía zaragozana. Por eso Juanjo Hernández es un claro ejemplo de "ciudadano ejemplar" por su solidaria trayectoria personal y profesional.

#### **D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

El próximo proponente sería el **Grupo Municipal Vox**, como no está su representante, me van a permitir que yo mismo lea la loa o por lo menos la motivación de la propuesta.

#### **EI SECTOR DEL TAXI**

El Grupo Municipal Vox propone al Sector del Taxi porque es un sector emblemático y tradicional de esta ciudad con una trayectoria de servicio público esencial. El sector de taxi fue declarado servicio esencial durante la pandemia y durante los peores días realizó una encomiable labor de apoyo en cuestiones de logística en el suministro de material de protección, transporte de personas mayores, y personal sanitario de forma gratuita o a un preciso testimonial, por enumerar algunos ejemplos.

#### **Dª Paloma Espinosa Gabasa.- Grupo Municipal Popular PP:**

#### **D. JESÚS SOTO SUBIAS**

Jesús Soto Subías, presidente de ATADES desde junio de 2010 es hoy un paradigma de servicio a la sociedad, un modelo de trayectoria vital donde todos los ámbitos, el personal y el profesional, se orientan desde la juventud hacia la pregunta que personas como él se plantean: ¿qué puedo hacer yo para mejorar nuestra sociedad?.

Como miembro de las Fuerzas Armadas y Miembro del Estado Mayor, antes de su pase a la reserva en el Ejército, Jesús Soto ejemplificó ese modelo de servicio en las misiones que en sus sucesivos destinos le correspondió desarrollar. Miembro de la Junta Gestora de Atades durante el periodo del 20 de noviembre de 2001 al 17 de junio de 2002. Vocal de la Junta de Gobierno de Atades desde el 17 de junio de 2002 al 23 de junio de 2010. Presidente de ATADES desde el 24 de junio de 2010.

Durante su periodo al frente de la Junta de Gobierno de ATADES, Jesús Soto ha liderado un profundo cambio en la organización para modernizarla y adaptarla a las necesidades y demandas que plantea la nueva sociedad. Así, ATADES ha profesionalizado su estructura, ampliado significativamente sus servicios e impulsado proyectos que hoy son referentes en todo el ámbito español para la inclusión de las personas con discapacidad intelectual durante todo su ciclo vital.

Como padre de una persona con discapacidad intelectual. Jesús Soto participa activamente en la vida interna de la Asociación y promueve, con un gran espíritu de liderazgo, todo tipo de acciones para dinamizar la base social de ATADES y convertir la entidad en una organización pionera en los nuevos modelos de transformación de la sociedad. Como socio numerario prioriza igualmente todas aquellas iniciativas tendentes a sensibilizar a la sociedad sobre la realidad y necesidades de la discapacidad

intelectual y de las familias que conviven y trabajan por ella.

Su relación con las entidades sociales ha sido constante durante toda su vida personal y profesional. La discapacidad de su hijo, Jesús, se agudizó a consecuencia de sufrir un infarto cerebral tras el fallecimiento de la madre de éste. Esta situación familiar aproximó de lleno a Jesús Soto al mundo del denominado Tercer Sector, en cuya labor social se integró plenamente desde su incorporación a ATADES como socio numerario. Tiempo después, Jesús Soto siguió su periplo vital junto a María Jesús, su esposa actual, con quien ha afianzado durante sus años su compromiso con la justicia social y con la inclusión. Por todos sus méritos y trabajo al servicio de la sociedad le proponemos para la concesión del Título de Zaragozano Ejemplar.

#### **D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Muchísimas gracias, para finalizar como Vicepresidente del Consejo de la Ciudad y además en nombre del Alcalde de Zaragoza, quien es competente de otorgar la distinción que anteriormente he mencionado y conceder el Título de Zaragozano Ejemplar a D. José Luís Rivas Elcoro a título póstumo. Voy a proceder a leer también la loa de la propuesta de candidatura.

#### **D. JOSÉ LUÍS RIVAS ELCORO**

José Luis Rivas Elcoro nació en Zaragoza el 15 de Julio de 1946. Durante casi 40 años se dedicó en cuerpo y alma a la Banca, en diferentes destinos, Zamora, San Sebastián, Huesca y finalmente en Carmena. Siempre fue un hombre ávido de actualidad. Lector empedernido, amante de la buena música en todas sus formas y debatidor inconformista. Tras la jubilación, pudo dedicarse a lo que más le gustaba. La colaboración ciudadana, la implicación en lo que creía, colaboraciones con diferentes asociaciones, en ATECEA, Asociación de Traumatismo Encefalocraneal de Aragón, ejerció como vicepresidente activo durante varios años, y estudió la carrera que le apasionó durante su vida, la Historia.

En el año 2005 junto a otros vecinos de la zona de la Plaza de San Lamberto, funda la Asociación de Vecinos Las Cuatro Plazas, con la intención de mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector, o como él decía "dignificar el Casco Histórico de la ciudad". Para ello trabajó de modo incansable para intentar sacar la prostitución de las calles, rehabilitar edificios e intentar que la zona histórica de la ciudad recuperase su esplendor. Ya en el año 2010 la Asociación de Vecinos las Cuatro Plazas de la que José Luis es vicepresidente se integra en la Unión Vecinal Césaraugusta.

En el año 2011 es elegido vocal de la Junta Directiva de la Unión, pasando a ocupar el cargo de secretario de la misma en 2014 y ya en 2016 es elegido Presidente en sustitución de Manolo Ortiz. Cargo que ocupa hasta 2020, cuando por motivos personales deja el cargo para ocuparse con más dedicación a su familia, aunque su colaboración con la Unión fue continua hasta el final, colaborando y apoyando a su sucesor en todos los aspectos en los que la Unión interviene.

Su trabajo siempre fue encaminado a que Zaragoza avanzase hacia la modernidad. Su afán de superación tanto en el ámbito vecinal, como en el personal hicieron de él una persona que destacó por ese ímpetu inconformista con las injusticias. Persona dialogante, inconformista, siempre positivo, con una sonrisa, dispuesto a darlo todo por aquello que quería conseguir para mejorar su ciudad, de la que merece el reconocimiento a título póstumo de Zaragozano Ejemplar.

Y si me permiten la licencia, me gustaría dar un turno de palabra al actual Presidente, Constancio

Navarro.

**D. Constancio Navarro Lomba.- Unión Vecinal Cesaraugusta:**

Gracias Consejero, voy a ser breve, José Luís era, y digo era con dolor de corazón, un ciudadano más, un zaragozano como cualquiera al que le tocó ser parte activa en el devenir de esta ciudad. Un ciudadano afable, culto, educado, conciliador, pero también como ha dicho el Consejero, inconformista. Se licenció en Historia cuando se jubiló en su afán por no dejar de aprender nunca, hasta el último momento. Empeñado en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de su barrio en particular y de Zaragoza en general cuando pasó a dirigir la Unión Vecinal Cesaraugusta que agrupa a 32 asociaciones de Zaragoza y de sus barrios rurales.

Se integró en la Unión Vecinal desde su Asociación de las 4 Plazas en el Casco Histórico de la ciudad donde vivía, luchó por la regeneración de su barrio pero sin perder su esencia, como buen historiador que era, buscando una buena convivencia entre todos sus habitantes, una convivencia saludable en una población muy heterogéna. Prostitución, rehabilitación, regeneración, fueron entre otros temas que le preocuparon y que trabajó con intensidad de cara a, como hemos dicho, mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Esos valores fueron los que quiso trasladar a la Unión Vecinal cuando sustituyó a Manolo Ortiz, auténtico referente en la participación de esta ciudad y nombrado Hijo Adoptivo de la misma, quien dió un gran impulso a la participación de dicha Unión en los órganos de participación del Ayuntamiento de Zaragoza, y que José Luís continuó. El paso a la Unión significó pasar de una visión parcial de la ciudad, la de su barrio, a otra mas general, la de la ciudad en su conjunto, en la que es necesario conjugar intereses locales en función de su imbricación en el conjunto, la mayor parte de las veces un ejercicio complicado, que José Luís debido a su carácter y su experiencia, ejerció con dedicación de manera brillante. La representación de la Unión Vecinal en el Ayuntamiento, la relación con la Federación de Barrios, la vida vecinal de la ciudad, continuaron con el mismo espíritu de colaboración y convivencia que sus antecesores habían ejercido, desde la equidistancia, siempre desde la equidistancia a los diferentes Grupos Políticos y poniendo los intereses generales de la ciudad siempre por delante de otras consideraciones.

Por decisión personal y pensando que había cubierto una etapa que debía concluir para dedicarse con mas intensidad a su familia y a su inacabada tesis doctoral, concluyó su mandato, pero sin dejar de colaborar, como ha dicho el Consejero, de ayudar a su sucesor en todo lo que pudiera estar en su mano.

Desgraciadamente se nos ha ido, pero ha dejado un gran número de amigos, de colaboradores, de periodistas, de políticos, personas con las que trató y que en su totalidad mantienen un recuerdo siempre positivo, siempre amable, siempre educado, de una gran persona, de José Luís Rivas Elcoro, que supo ejercer con dignidad su cargo durante cuatro años. Años de difícil convivencia política municipal en los que puso todo su empeño en la mejora de la ciudad, en representar a una buena parte de sus ciudadanos para manifestar sus necesidades a los políticos, para participar con ellos, para ayudar al buen gobierno de la ciudad, tarea a la que se dedicó, sin que normalmente se reciban, no ya un agradecimiento sino solamente unas buenas palabras que conforten, que ayuden a seguir en una tarea casi nunca reconocida, mas bien algún mal gesto, algún reproche o muchas incomprensiones.

Por ello agradecemos profundamente al Alcalde de la Ciudad esta proposición, este reconocimiento a una labor, que lamentablemente debe ser sin su presencia. Gracias en nombre de la Unión Vecinal Cesaraugusta y de las 32 asociaciones de vecinos que la conforman.

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Pues muchísimas gracias, llegados a este punto y además siguiendo la tradición de otros Consejos que en anteriores ediciones hemos realizado, me gustaría proponer a todo el Consejo de la Ciudad conceder el Título de Zaragozano Ejemplar 2021 a todos los candidatos que han propuesto los distintos proponentes, creo que reúnen los méritos suficientes como para poderlo hacer. Y traslado esta propuesta al Consejo de Ciudad, que en caso de que no haya ninguna objeción al respecto aprobaremos. Pues perfecto, muchísimas gracias por el apoyo a todos. Perdona Luisa querías intervenir.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Broto Bernués.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC:**

Estaba dando mi apoyo de manera gestual, perdón.

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Muchísimas gracias por el apoyo a todos, y la propuesta definitiva se adoptará a través del expediente que se debatirá el próximo jueves a las 9,30 h. en una Comisión Extraordinaria de Participación Ciudadana, votaremos a favor, y podemos confirmar que el próximo día 17 de Octubre se celebrará el Acto donde se entregarán los Títulos de Zaragozano Ejemplar, faltan por definir las horas, pero obviamente que serán todos informados.

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad:**

Una vez que el Consejo de Ciudad ha aprobado todas las candidaturas que pasarán a la Comisión Plenaria, solicitamos a todas las entidades o Grupos Políticos que habéis hecho las propuestas nos hagáis llegar al correo [consejociudad@zaragoza.es](mailto:consejociudad@zaragoza.es) los datos personales de los galardonados o personas que van a recogerlo en su representación: nombre, apellidos, dirección y código postal, correo electrónico, teléfono de contacto, y también que nos aportéis alguna fotografía para poderla pasar a Protocolo y a Comunicación del Ayuntamiento. Nos lo podéis remitir a la mayor brevedad posible estos próximos días. Muchas gracias.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ):**

Consejero, el día 17 de Octubre...

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Si, la fecha propuesta de celebración es el día 17 de Octubre, falta concretar lugar y hora, pero obviamente serán informados en tiempo y forma, venimos a recuperar un poco la tradición que era siempre el último domingo de las Fiestas del Pilar.

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad:****ACUERDO**

No habiendo ninguna objeción a la misma, queda aprobada por unanimidad la propuesta de candidatos para la concesión del Título de Zaragozano/a Ejemplar 2020-2021 en el siguiente sentido:

“Conceder el Título de Zaragozano/a Ejemplar 2020-2021 a D. José Luís Rivas Elcoro, a título póstumo, a propuesta de la M.I. Alcaldía-Presidencia y a D. Miguel Casaus Abadía, a D. Juanjo Hernández Sánchez, a D. Jesús Soto Subías, al Sector del Taxi y a la Comparsa de Cabezudos del Barrio de las Fuentes, a propuesta del Pleno del Consejo de la Ciudad de Zaragoza”.

**4.- Proponer la Renovación de la Declaración de Interés Público Municipal de las siguientes entidades:**

- **Asociación Cultural de Mujeres A.G.U.A. (Expte. 41758/21)**
- **Asociación de Mujeres y Consumidoras “Comisión de Mujeres La Jota” (Expte. 49062/21)**

**D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Bleda Hernández.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Consejo de la Ciudad:**

No habiendo ninguna objeción a la misma, queda aprobada la propuesta de renovación de la concesión por unanimidad.

**5.- Ruegos y preguntas.**

**D. Ignacio Magaña Sierra.- Grupo Municipal Socialista PSOE:**

Yo tengo una pregunta Sr. Rodrigo, y es con respecto al punto nº 2, los jóvenes se le han quejado de que no han podido participar, la FABZ se le ha quejado de que no ha podido participar, UCA también, de hecho no han emitido un voto negativo por responsabilidad con los ciudadanos de esta ciudad, y de hecho mas entidades se han quejado de que no han podido participar en condiciones con estos proyectos, piensa solucionar esto de aquí al día 30, piensa recibir aportaciones a esos proyectos, y también de los partidos políticos, o no.

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Trasladaremos la petición del Consejo de Ciudad a la Consejera de Servicios Públicos. En cualquier caso si que me gustaria hacer una breve reflexión, muchos de ustedes son miembros del Consejo de Ciudad y son elegidos cada dos años ante la renovación de los propios miembros, y al final ustedes representan a una entidad pero lo mas importante de todo es que representan a un colectivo, muchos de ustedes representan a entidades de interés público, otros representan asociaciones vecinales, otros representan a las asociaciones de jóvenes. Con esto quiero decir que independientemente de este punto en el que ahora estamos hablando o usted me interpela Sr. Magaña del Plan que han incorporado desde Servicios Públicos, cualquier punto de propuesta en un Consejo de Ciudad, esto es algo que ya he comentado y que voy a reiterar nuevamente, me gustaria que los miembros del Consejo sepan en calidad de qué están dentro del mismo, es decir que al final ellos representan a un colectivo superior del que ellos mismos forman, por lo tanto cada vez que se proponga un tema sería lo mas lógico que cuando se intervenga en este Consejo de Ciudad se intervenga en nombre de ese colectivo y no de la propia entidad o asociación. Dicho lo cual no dudo que ya hacen esa labor, pero me gusta recalcarlo porque parece que en alguna ocasión conviene recordar como sse forma parte, como se rigen las normas dentro de este Consejo de Ciudad.

Si que se mandó correctamente el orden del día, antes tanto la Sra. Broto como usted Sr. Magaña

decían que no, revisaremos no obstante la documentación, el día 14 se envió los 5 puntos que se iban a tratar, otra cosa es que la documentación que hacía referencia al punto 2 no se enviara hasta el día 24 porque fue el día 23 cuando se aprobó en Gobierno y fue la misma documentación que se envió a propuesta de la Consejería. De todas formas recogo el guante Sr. Magaña, haremos un análisis y una valoración de lo que usted nos propone y también se lo trasladaremos a la Consejera de Servicios Públicos.

**D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ):**

Sin animo de polemizar vuelvo a recordar que hemos dicho que que estábamos en contra de la forma, pero no en el fondo, seguramente si se hubiera mandado un introito diciendo que tal como se recoge en el PMUS aprobado en su día, a lo mejor nuestro sentido de voto hubiera variado teniendo en cuenta las premuras y demás, repasando lo que decía el PMUS, por cierto lo he repasado, pero vamos a ser muy prudentes en determinadas cuestiones de cómo se están planteando con los tiempos y las formas. Nuestra voluntad por eso nos hemos abstenido, no es una explicación de voto, nos hemos abstenido por lo que hemos dicho, porque no hemos podido decir ni esta boca es mía. La Consejera ha reconocido que lo que se trasladaba era lo que se había debatido en el PMUS, si se hubiera empezado así seguramente hubiéramos trabajado de otra manera, no tenemos que repasar urgentemente lo que venía en el PMUS, nada menos que en sábado y domingo, a ver si era lo que se había votado en su día o venía recogido, esas no son formas de trabajar.

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

De acuerdo, aceptamos las críticas y las recogemos. Conste que la reflexión que le he hecho ahora no era una crítica en cuanto al sentido del voto, es mas usted Sr. Arnal representa a la Federación de Barrios que es miembro nato, yo hacia una reflexión un poco mas genérica en cuanto a las entidades que al final son representantes de colectivos.

**D<sup>a</sup> Fernanda Blanco Vicente.- Unión de Consumidores de Aragón UCA Aragón:**

Yo creo que las entidades que estamos aquí y que representamos a otras entidades lo tenemos bastante claro, los que no se si terminan de entenderlo son los miembros del Equipo de Gobierno porque se nos está obviando y esa es nuestra queja, el que no se nos convoque, como dice el Sr. Arnal si probablemente hubiéramos dicho si a todo, yo he empezado diciendo que el proyecto me parecia estupendo y que además seguro que se ejecución y su preparación con los técnicos municipales era impecable, en eso estamos absolutamente de acuerdo, si nuestra abstención es solamente una llamada de atención precisamente para eso, para que se tenga en cuenta que la sociedad civil estamos aquí y que queremos que se nos escuche, no vamos mas allá ni pretendemos ir mas allá, pero somos muy conscientes de a quienes representamos, por eso insistimos, porque creemos que tenemos suficiente entidad como para ser escuchados, nada mas, gracias.

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Por supuesto, muchas gracias, no dudo de que sean conscientes de a quien representan, pero mi obligación yo creo que es recalcarlo, recordarlo y conviene además hacerlo. Alguna intervención mas.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Broto Bernués.- Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC:**

Sr. Consejero como me ha citado, perdonemé a usted y sin afán de polemizar, yo tengo aquí delante el



correo que se me remitió el 14 de septiembre y se habla de los puntos de aprobación del acta y propuesta de zaragozanos ejemplares. Este viernes tengo constancia a las 14,45 horas que entra documentación. Independientemente de que el orden del día esté bien o no, desde luego como las personas que me han precedido recibir la documentación un viernes al filo de las 3 de la tarde, y sobre todo Sr. Consejero porque las entidades son plataformas que representan a muchas asociaciones, vecinos/as, profesionales,... no da tiempo para poder revisar pormenorizadamente en esa tarea de construir ciudad, que yo creo que es lo que en el fondo se está planteando desde las entidades, esto simplemente es para que se tenga en cuenta, en 48 horas es difícil siendo festivo conciliar la vida personal, familiar, etc., a lo mejor a los que nos toca la función ésta de representación sí, pero es que hay que tenerlo en cuenta, simplemente.

**D. Javier Rodrigo Lorente.- Consejero de Participación y Relación con los Ciudadanos:**

Gracias, asumimos los errores que haya podido haber, y realmente creanme que me comprometo para que en próximas convocatorias les llegue toda la información, aunque no dependa de mí, lo antes posible. Si no hay más intervenciones damos por concluida la sesión, agradeciéndoles a todos su presencia y hasta la próxima. Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, **el Vicepresidente del Consejo de la Ciudad levanta la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Ciudad, a las dieciocho horas y cincuenta y dos minutos del día señalado en el encabezamiento.**

Vº Bº

**EL VICEPRESIDENTE,  
Consejero de Participación y  
Relación con los Ciudadanos**

**D. Javier Rodrigo Lorente**

**LA SECRETARIA,  
Jefa de Sección del  
Consejo de la Ciudad**

**Fdo. Rosa Mª Bleda Hernández**